




PC 11 PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL

1. Objeto
2. Alcance
3. Referencias/Normativa
4. Definiciones
5. Desarrollo
6. Seguimiento y medición
7. Archivo
8. Responsabilidades
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de flujo

Elaboración: Director UTC Fecha: 11/01/2011	Revisión: Decano Fecha:18/01/2011	Aprobación: Consejo de Gobierno Fecha:
---	---	--

 Universitat Abat Oliba CEU	Manual de Procesos del SGIC	Facultad de Ciencias Sociales MPSGIC- PC11
--	-----------------------------	---

RESUMEN DE REVISIONES		
Edición	Fecha	Motivo modificación
00	15/10/2009	Edición inicial
01	10/03/2010	Revisión Vic. Calidad
02	10/06/2010	Revisión Vic. Calidad
03	18/01/2011	Informe AQU
04	02/03/2015	Revisión Vic. Calidad

Barcelona, a 2 de marzo de 2015

Dra. Eva Perea Muñoz
Decana Facultad de Ciencias Sociales



1. OBJETO

Este proceso tiene por objeto realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UAO.

2. ALCANCE

Este proceso afecta a los titulados universitarios pertenecientes a las promociones que hayan finalizado con una anterioridad igual a uno y cinco años respecto al curso actual.

2.1 Grupos de interés

Grupo	Cauces de participación
Estudiantes	Participan representados, o formando parte en su totalidad, de los diferentes órganos colegiados: Comisión Interna de Calidad, Consejos de Departamento, Junta de Facultad, Consejo de Estudiantes y Comisión de Titulación.
Personal Académico	Representados en diferentes órganos colegiados de la Universitat. Todos los profesores: a) intervienen en el análisis e información sobre procesos y resultados (autoinformes, informe anual sobre la asignatura), b) son encuestados periódicamente para conocer su satisfacción percibida respecto a la titulación en la que han participado, c) son encuestados periódicamente para conocer su satisfacción percibida respecto a recursos y servicios.
Consejo de Gobierno de la UAO	Como responsable último de gobierno de la Universidad, es receptor de la información acerca de este proceso, y rinde cuentas al Patronato de la Universidad y a la Sociedad mediante la memoria académica Anual.
Egresados	Representados dentro de la estructura de la Universidad en el Consejo Social. Son consultados por medio de cuestionarios o reuniones bilaterales. Egresados, empleadores, administraciones y sociedad: Están representados, dentro de la estructura de la Universidad, en el Consejo Social y el Patronato de la Fundación Privada Universitat Abat Oliba y son consultados ante decisiones en las que su opinión se considera fundamental, por medio de encuestas o reuniones mantenidas con el Equipo de Dirección.

De los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación del presente procedimiento, se suministra información a todos los grupos de interés atendiendo al proceso de PA 10 Proceso de Información pública.

3. REFERENCIAS/NORMATIVA

- **BOE-01** Ley de protección de datos.
- **MEC-02** Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU).
- **MEC- 23** Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4. DEFINICIONES

Ver Glosario.



5. DESARROLLO

El responsable del Servicio de Prácticas y Empleo define los indicadores que permiten evaluar los índices de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los titulados en consonancia con los de la AQU. Se confecciona un cuestionario siguiendo las indicaciones del Observatorio Laboral de la UAO, en el que como mínimo se recogen todos los parámetros de la encuesta de inserción de la AQU (Anexo 1). Este cuestionario se revisará cada año. Estos indicadores y cuestionario serán aprobados por el Consejo de Gobierno de la UAO.

Se definirá la muestra a la que se dirige el estudio de inserción profesional, en relación al año en curso; quedará determinada por aquellas promociones que hayan concluido con uno o cinco años de antelación. Sus datos se obtendrán del Servicio de Antiguos Alumnos de la UAO. Se utilizará Internet y Telemarketing, para completar los datos e intentar garantizar un nivel adecuado de fiabilidad de los datos obtenidos.

Fases:

Realización de la encuesta

1- Difusión del cuestionario entre los egresados.

Se realizará un e-mail masivo a toda la muestra, donde se animará a participar con un enlace directo a la encuesta a la que se accederá on-line desde la web de la Universidad. El contenido del mensaje será similar al de la carta del anexo y estará firmado por el Decano de la Facultad. Toda la logística de e-mails se realizará desde el Servicio de Antiguos Alumnos.

2-Telemarketing

Se realizará una campaña con el objetivo de conseguir un número suficiente de respuestas, para llegar a un grado de fiabilidad del 95%.

La coordinación y seguimiento de la campaña recaerá en el Servicio de Antiguos Alumnos.

Análisis

Las respuestas serán archivadas y procesadas por el Servicio de Prácticas y Empleo.

El responsable del Servicio de Prácticas y Empleo de la UAO elaborará un informe con el estudio de inserción laboral y será el encargado de distribuirlo entre los Directores de Departamento, Directores de estudio así como al Consejo de Gobierno de la Universidad. Éste órgano decidirá la difusión de los resultados determinando: la fecha y los medios para su difusión.

6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

El responsable del Servicio de Prácticas y Empleo será el encargado de coordinar la realización de los estudios y el cumplimiento del plan establecido anualmente.

El responsable del Servicio de prácticas y Empleo será el responsable de elaborar la encuesta, así como de recoger, archivar, analizar y elaborar los informes con los resultados del cuestionario.

Una copia de la base de datos, donde se recogen los resultados en formato SPSS, se remitirá al responsable de cada titulación. De este modo que cada centro procesará, cruzará y obtendrá la información como crea conveniente. Asimismo, el Observatorio Laboral de la UAO elaborará un documento de inserción laboral de toda la Universidad.

Se recogerán los siguientes indicadores:

- **IN01-PC11** Porcentaje de inserción laboral.
- **IN02-PC11** Satisfacción con el empleo actual.

- **IN03-PC11** Satisfacción del egresado con la formación recibida.

7. ARCHIVO

Identificación del Registro	Responsable de la custodia
Base de datos del estudio de Inserción	Servicio de antiguos alumnos de la UAO
Informe laboral de un año y cinco años en curso	Responsable del servicio de Prácticas y Empleo

El soporte de archivo será en papel o informático y el tiempo de conservación hasta la siguiente acreditación/evaluación de la AQU.

8. RESPONSABILIDADES

Responsable del Servicio de Prácticas y Empleo: Define indicadores y elabora cuestionario de inserción laboral. Recoge los datos, tabula y extrae las conclusiones. Pasa informe sobre la inserción laboral de los egresados a cada director de departamento.

Servicio de Antiguos Alumnos: Proporciona la base de datos de antiguos alumnos y realiza las llamadas y el envío de mails y el seguimiento de la encuesta.

Consejo de Gobierno de la UAO: Aprueba o desestima los indicadores y cuestionarios planteados para analizar la inserción laboral.

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

El responsable del Servicio de Prácticas y Empleo de la UAO elaborará un informe con el estudio de inserción laboral y será el encargado de distribuirlo entre los Directores de Departamento, Directores de estudio así como al Consejo de Gobierno de la Universidad (al que tendrá que rendir cuentas). Éste órgano decidirá la difusión de los resultados determinando: la fecha y los medios para su difusión.



10. DIAGRAMA DE FLUJO

